



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE  
DOCUMENTOS**

***MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS  
DE LOS ARCHIVOS DEL IECM***

1 OCTUBRE 2018



## VI. Políticas para la administración de documentos

### 1. Políticas generales

El Instituto, a través del COTECIAD, desarrollará y aplicará un Sistema de Archivos que haga eficiente la integración, organización, control y mantenimiento de los Archivos de trámite, Concentración e Histórico, con base en las políticas siguientes:

- ...
- En el caso de supresión o integración de áreas en el Instituto Electoral como resultado de modificaciones a la estructura orgánica funcional o por la eliminación de las funciones establecidas en el *Manual de Organización y Funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México vigente*; la documentación vinculada, deberá entregarse atendiendo a lo establecido en las Políticas de Transferencia y a través del procedimiento de actas de entrega-recepción conforme a la normativa aplicable a efecto de garantizar la salvaguarda de la información.

...